Cuba consolida su democracia

Por María Josefina Arce

Para el Héroe Nacional cubano, José Martí, no había nada tan justo como la democracia puesta en acción, siempre en función de garantizar los derechos de los hombres y mujeres, un precepto que la revolución cubana ha hecho suyo y a lo largo de décadas ha materializado en su accionar.

Martí afirmó que en los pueblos libres el derecho ha de ser claro y que en los pueblos dueños de sí mismos, el derecho ha de ser popular. Sus ideas se materializaron en el propio Partido Revolucionario Cubano, fundado por el Apóstol en 1892, y que sería un anticipo del gobierno del pueblo y de la democracia participativa que hoy distingue a nuestra sociedad.

El órgano partidista tuvo elecciones anuales y los ocupantes de sus más altos cargos, empezando por el delegado, debían rendir cuenta periódica a sus electores. Todos los integrantes tenían deberes que cumplir y derechos que ejercer.

En el siglo 20 el ideario martiano encontró su cauce en la revolución liderada por Fidel Castro. Por eso ningún lugar mejor que el Memorial José Martí, en la Plaza de la Revolución, en La Habana, para que asumieran en las últimas horas los integrantes de la Comisión Nacional de Candidaturas.

Representantes de diversos sectores conforman este órgano, tal como establece la nueva Ley que regula los procesos electorales en Cuba, aprobada en julio pasado por los diputados cubanos y que mantiene al pueblo como encargado de elegir a sus representantes.

Esta nueva legislación expresa el mandato de la Constitución, fruto de un amplio debate en la sociedad, en el que participaron hasta los cubanos residentes en el exterior o que se encuentran en otras naciones brindando su ayuda desinteresada.

Recordemos que todas las sugerencias fueron estudiadas por la Comisión encargada y a partir de ahí se hicieron una serie de modificaciones y adiciones al proyecto de Carta Magna, aprobada en referendo popular en febrero pasado por más de siete millones de cubanos.

Ahora la Comisión tiene como objetivo preparar y presentar las propuestas de precandidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular , así como la de candidatos a los cargos de presidente, vicepresidente y secretario del órgano legislativo.

Durante la ceremonia, Homero Acosta, secretario del Consejo de Estado, destacó la alta responsabilidad de la Comisión, no solo por lo que significa para los organismos que representa, sino también para el pueblo.

Puntualizó que 'Nuestro sistema electoral tiene una profunda raíz democrática, en algunos casos es el pueblo quien nomina y elige directamente, y en otros, las propuestas para los cargos fundamentales, para los de diputados, lo hacen las Comisiones de Candidaturas".

En el venidero mes de octubre se realizará una sesión de la Asamblea Nacional para elegir a los miembros de la direcciòn de ese órgano, al presidente y vicepresidente de la República, y a los otros integrantes del Consejo de Estado.

Cuba consolida su democracia siempre mirando a la obra y accionar de Martí, esencia misma de la revolución cubana y quien declarara hace más de cien años: "...yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre."

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/200366-cuba-consolida-su-democracia

Radio Habana Cuba